

Guayaquil, Marzo 23 del 2013

Señores
Accionistas de la
UNICOMERCIAL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me permito poner en consideración de ustedes el Informe que corresponde al periodo económico de Enero 1 a Diciembre 31 del 2.012.

1. Se ha revisado los libros societarios y se encuentran en orden y de acuerdo a las disposiciones legales.
2. Se ha practicado la revisión de los siguientes Libros Diarios, Mayor, Auxiliares encontrados de acuerdo con las disposiciones legales y las cifras presentadas en los Estados Financieros son iguales a saldos registrados en los libros contables.
3. En este año la compañía no tuvo ingresos ni egresos, por lo tanto, no ha generado utilidades.

Atentamente


SUSANA ORDOÑEZ S.
Comisario